

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Maestría en Derechos Humanos y Justicia
Constitucional

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Sistema Nacional de Protección de Derechos Humanos

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>El respeto de los Derechos Humanos es un elemento que le confiere legitimidad al orden social y político, prácticamente todos los Estados, en mayor o menor medida, reconocen, en su ordenamiento jurídico interno, un catálogo de derechos individuales y confieren algunas garantías para el goce y ejercicio de las poblaciones que radican dentro de una nación, evitando así la discriminación y el abuso hacia los sectores más vulnerables.</p> <p>Es esta experiencia educativa él alumno estudiará y entenderá el funcionamiento de las instituciones nacionales las cuales protegen los derechos humanos.</p>

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
<p>Que las y los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reconozcan el campo de estudio en materia de derechos humanos al que México es parte.▪ Identifiquen los artículos constitucionales donde se encuentra plasmada la protección en materia de derechos humanos.▪ Analicen los tratados internacionales en materia de derechos humanos que México es parte para su mejor entendimiento.
UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD 1
El Estado Constitucional y la Protección de los Derechos Humanos
Objetivos particulares
<p>Que las y los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Que el alumno reconozca el derecho humano dentro de nuestro sistema jurídico.▪ Conozcan los mecanismos de protección nacionales de los derechos humanos.
Temas
1.1. El Estado Constitucional

- 1.1.1. Los derechos fundamentales que les han sido otorgados Como nacionales de un Estado.
- 1.1.2. Mecanismos o garantías institucionales, políticas y sociales para proteger los derechos fundamentales frente al ejercicio del poder público.
- 1.1.3. Los Principios de París como instrumento fundamental para la constitución de las instituciones de derechos humanos

UNIDAD 2
Las Vías Jurisdiccional y no Jurisdiccional de Protección de los Derechos Humanos
Objetivos particulares
<p>Que las y los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozcan las vías necesarias para la protección de los D.H. ▪ Identifiquen las vías jurisdiccionales y no jurisdiccionales. ▪ La correcta aplicación de las vías jurisdiccionales y no jurisdiccionales que se deben utilizar para la protección de derechos humanos
Temas
<p>2.1. Las vías jurisdiccional y no jurisdiccional de protección de los derechos humanos</p> <p>2.1.1. El juicio de amparo</p> <p>2.1.2. Las acciones de inconstitucionalidad</p> <p>2.1.3. Las controversias constitucionales</p>

UNIDAD 3
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Objetivos particulares
<p>Que las y los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozca el órgano que se encarga de la protección de los derechos humanos en México
Temas
<p>3.1. Antecedentes</p> <p>3.1.1. Competencia</p> <p>3.1.2. Facultades</p> <p>3.1.3. Visión a futuro de los organismos no-jurisdiccionales protectores de derechos humanos</p>

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición práctica del profesor.

- Análisis, de casos obtenidos en Juzgados de Distrito;
- Entrevistas con abogados litigantes sobre temas de amparo.
- Realización de prácticas;
- Exposiciones por parte de los alumnos (Teoría y práctica) ;
- Autoevaluación en grupo del conocimiento adquirido.
- Trabajos individuales y colaborativos. (Técnicas grupales);
- Formas de Asesoría (presencial, virtual y por monitoreo)

EQUIPO NECESARIO

- Computadora
- Proyector
- Diapositivas
- Conexión a internet
- Programa de estudios
- Antología de lecturas

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR Álvarez Y De Alba, Horacio, *El Amparo Contra Leyes*, Trillas, 2005.

ARELLANO García, Carlos. *El Juicio de amparo*, Porrúa, 2008.

BAZDRESCH, Luis, *El juicio de amparo. Curso general*, Trillas, 2005.

BURGOA Orihuela, Ignacio. *El Juicio de Amparo*, Porrúa, México, 2000.

Las Garantías Individuales, Porrúa, México, 1999.

CALZADA Padrón, Feliciano, *Derecho Constitucional*, Harla, México 1999.

CARPIZO, Jorge, *La Constitución de 1917*, Porrúa, México 2002.

CARRILLO Flores, Antonio, *La Constitución, La Suprema Corte y los Derechos Humanos*, 2004.

CASSIER Ernest, *El mito del Estado*, Fondo de Cultura Económica. México 1968.

CASTRO Zavaleta. Salvador, *Practica del Juicio de Amparo*, 2003.

CASTRO, Juventino V. *Garantías Constitucionales y Amparo*, Porrúa, México, 2002.

La suspensión del acto reclamado en el amparo, Porrúa, 2006.

DE LA CUEVA, Mario, *La Idea del Estado*, Fondo de Cultura Económica, 1998.

DWORKIN, Ronald, *El Imperio de la Justicia*, Gedisa España 1992.

ENRÍQUEZ Uscanga, Julio B., *El Sistema de Control Constitucional de Leyes en México*, Editorial Harla. 200

LEGISGRAFIA.

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.
 Ley Orgánica Del Poder Judicial De La Federación
 Ley De Amparo
Ley De La CNDH
Reglamento Interno De La CNDH
Manual De Organización General De La CNDH.

--

Otros Materiales de Consulta:
<https://www.youtube.com/watch?v=MX1FWVEISr8>

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Exposición del alumno	Formativa	Presentación de diapositivas	10%
Foro y mesa redonda	Formativa	Cuestionario	10%
Participación en clase.	Formativa	Aportación de ideas	10%
Elaboración de Trabajos y ensayos.	Cualitativa	Ensayo y tareas	20%
examen	Cualitativa	cuestionario	50%
Total			100%